

# NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

El Badajoz aimes pesetas, 1'50.—Provincias trimestre, 5'00.—Año anticipado 18.—Número suelto, 5 céntimos, atrasado 25 céntimos.

Primera plana línea que po 8, 0'50.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0'20.—Tercera plana, cuerpo 8 0'10.—Cuarta plana línea cuerpo 8 00' 5

MODICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO 1.—SABADO 8 DE AGOSTO DE 1903.—NUM. 3.322

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2.º No se devuelven los artículos. Comunicados a real línea. Anuncios a precio convencional.

DIRECTOR:

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta,

10, Plaza de la Constitución, 10.

## FUENTE AMARGA

CHICLANA (Provincia de Cádiz.) Gran establecimiento balneario de aguas minero-medicinales

Las más sulfurosas de España

Temporada oficial 1.º de Junio al 31 de Octubre.—Informes y memorias pídase a sus propietarios

Hijos de Agustín Blázquez CADIZ

## El escándalo parlamentario DE HUNGRÍA

Detalles de la sesión del miércoles.—Tentativa de corrupción.—Escenas tumultuosas.—Agresión al vicepresidente.—Funcionario que dimite.

Los telegramas del extranjero han dado cuenta de las escandalosas escenas desarrolladas el miércoles último en la Cámara húngara, con motivo de las revelaciones hechas por el diputado Aoltan Pap.

Este asunto, llamado a adquirir gran resonancia, se originó del modo siguiente, según informa a *Le Temps* su corresponsal en Budapest.

El referido diputado Mr. Zoltan Pap, perteneciente al partido de la independencia, habla comenzando su discurso acerca de las fiestas de Rakoczy en Kaschan, y preguntaba al ministro de la Guerra la razón de haber prohibido tomar parte en las mismas a los oficiales del ejército y a las *hombrades*, cuando de improviso, lanzó gravísima acusación, concebida en estos términos:

Es un hecho conocido que la Pragmática Sanción se obtuvo mediante dádivas. De ahí que preparáramos una acción contra ese acto internacional. De graciamamente, el gobierno parece haber adquirido carta de naturaleza en las costumbres actuales.

Al decir esto, y acompañando sus palabras con un gesto teatral, depositó sobre la mesa de la Cámara un fajo de billetes de Banco.

—He ahí—dijo—diez mil coronas; con esa suma quisieron comprarme a fin de que renunciase a la obstruc-

ción y a mi discurso, y que abandonase la ciudad durante algunos días.

La persona que sirvió de intermediaria se guardó dos mil coronas, a título de corretaje. Por lo que a mí me toca, sabed que rechazo ese dinero.

Un tumulto indescriptible siguió a estas palabras.

De todos los lados de la Cámara partían increpaciones y amenazas. Los diputados pedían a Zoltan Pap el nombre del autor del soborno. Un individuo de la izquierda acusaba del hecho al Gobierno.

Por último, Mr. Pap, obligado por las circunstancias, declaró que el culpable era Mr. Diemas, exdiputado, antiguo director del periódico de la independencia *Egyertes*, y hoy colaborador de otro periódico obstruccionista, el *Fueggelen Magyarorszag*.

Otro diputado, Mr. Lovaszi, redactor del *Magyarorszag*, órgano de Mr. Ugron, afirmó que él también había sido objeto de una tentativa análoga por parte de un tal Singer, redactor de un periódico alemán que se publica en Budapest.

Al oír esto la indignación de la Cámara no tuvo límites; el desorden llegó al punto de tenerse que interrumpir el debate. Oíase por doquiera las palabras "vergüenza", "infamia", "he ant los procedimientos de lo Bauffy".

El vicepresidente suspende la sesión. Los diputados gritan, cantan y golpean los pupitres. El conde Khuen intenta leer una proposición; pero apenas ha pronunciado varias palabras, vese acometido por un grupo de diputados, que le arrebatan de las manos el documento y que lo hacen trizas. Otros diputados intentan agredirle. Entonces Mr. Khuen amenaza a los agresores, diciéndoles: —"El que se atreva a tocarme es hombre muerto."

Tras de no pocos esfuerzos logra aplacar el tumulto. El conde Apponyi propone que se celebre sesión secreta, en la que es designada una Comisión informadora de los hechos revelados por Zoltan Pap.

Los obstruccionistas abandonaron la Cámara en compacto grupo y can-

tando el himno de Rossuth, presenciándose con tal motivo un espectáculo nunca visto en la historia parlamentaria de Hungría. Parte de la multitud, estacionada en las inmediaciones del Parlamento, vitoreó a los kossuthianos; acompañándoles hasta su domicilio.

Como epílogo obligado en estos escándalos, anuncia hoy un telegrama que el diputado Eugenio Molnar se batirá con su colega Jorge Borbely en condiciones severísimas.

El conde Ladislao Sparari, gobernador de Fiume y amigo personal de Khuen, ha dimitido su cargo con objeto de acudir a declarar ante la comisión de información parlamentaria.

Dícese que el conde Spazari está decidido a confesar que tomó personalmente la iniciativa para corromper la Cámara, con objeto de poner término a la obstrucción que el Parlamento hacia a todos los proyectos de Khuen, y que lo hizo sin que éste supiera nada, valiéndose para ello de su intendente Ritter, quien celebró frecuentes entrevistas con otro intermediario, quien entregó 10.000 coronas al diputado Pap.

El periódico *Magyarorszag* ha presentado querrela por calumnia, por haber sido acusado en la Cámara su redactor Singer como reo de tentativa de corrupción.

## De Portugal.

Lisboa 7.

Maniobras navales.

El día 12 da comienzo las maniobras de la escuadra alemana surta en Lagos.

A ellas asistirá el Rey D. Carlos, en su yate «Doña Amelia» a bordo del cual irá también la servidumbre palatina.

Comboyando a el barco regio irá el crucero «D. n Carlos» y el crucero «Doña Amelia» en el cual irá el Ministro de Marina y Jefe de la armada portuguesa.

El transporte de guerra «Africa» irá también a la bahía de Lagos, donde irán los oficiales de la armada portuguesa que deseen asis-

tir a los ejercicios de la escuadra británica.

Los cuatro navios portugueses deben estar en Lagos el día 11 del corriente.

Lisboa 7.

Conferencia.

S. M. el Rey ha mandado llamar al Presidente interino del Consejo de Ministros para que acuda al Palacio de las Necesidades con el fin de celebrar una conferencia.

Este hecho, inusitado en las costumbres del país, ha dado origen a muchos y diversos comentarios poniéndose de nuevo a discusión el regreso del Sr. Hintze Ribeiro.

Inútil ha sido todos los trabajos hechos para conseguir averiguar lo ocurrido en esta conferencia puesto que se ha guardado sobre ella absoluta reserva.

## CALDELAS DE TUY

HOTEL DE GABRIEL TIZON

Es el primero a la salida de la estación tiene magníficos paseos cubiertos con emparrado, salón con piano. Buen servicio y precios económicos desde 4 pesetas diarias.

## Información agrícola oficial.

Badajoz.—Son muy pocas las variaciones que han experimentado durante la última quincena los diferentes artículos que a continuación se expresan:

El mercado de cereales y leguminosas no ha tenido variación alguna en sus precios; continúa muy desanimado, con mucho retraimiento en los vendedores hasta tener noticias exactas del resultado de la actual cosecha, que promete ser poco satisfactoria.

Los vinos continúan con precios sostenidos, sin otras transacciones que las necesarias al consumo.

En los aceites se ha notado una pequeña baja en sus precios.

La cosecha de patatas ha resultado muy buena en la mayor parte de los pueblos de esta provincia, habiendo sufrido sus precios una regular baja.

Continúa en su apogeo las operaciones de trilla y limpia, sin que hayan sufrido trastornos de ningún género.

El estado sanitario del ganado, en general, es bueno en esta provincia, no habiéndose registrado caso alguno de enfermedad contagiosa.

El tiempo es caluroso, propio de la presente estación, con algunos nubarrones.

Los precios del pan y de la carne en el mercado de la capital son como sigue:

El pan de flor de 1.ª, 0'40 de peseta los 800 gramos; el de 1.ª común, 0'34 y 0'36, y el de 2.ª y 3.ª, 0'32 y 0'30.

La carne de vaca, 1'90 pesetas el kilo, y 1'60 la de macho y carnero.

## Higiene popular.

Se ha discutido mucho sobre los inconvenientes del hielo, del vino, condimentos, café, etc.; al emitir una opinión se ha querido generalizar, y en esto se ha cometido un error.

En principio se puede decir que una persona sana puede usar de todas estas substancias, siempre que sea moderadamente, tomando por tipo una medida especial correspondiente a las condiciones fisiológicas de cada persona, sin que el uso lleve a constituir una costumbre que reclame un aumento gradual de estas excitantes.

Las opiniones radicales de los higienistas respecto a la supresión del vino, hielo, condimentos, se fundan en lo poco razonable que es el hombre, siempre inclinado a los abusos, y a ocuparse mucho menos de su salud que de su capital.

La prohibición absoluta de los alcoholes, licores, aperitivos es una medida que no admite discusión y en la cual no se deben hacer concesiones.

Los cajistas de imprenta deben frotarse las manos con un poco de aceite y después lavarlas con agua, cepillo y jabón antes de sus comidas, dejándolas perfectamente limpias. Con el manejo de la letra compuesta con antimonio y plomo, rico-

## REGLAMENTO para la aplicación de la ley de caza.

Los recibos dados por la guardia civil, guardas jurados o autoridades, por orden de fecha y número del arma, si le tuviere; su sistema, casa constructora, nacionalidad de la misma y demás datos de las armas ocupadas.

Art. 53. Cuando el arma ó armas subastadas hayan sido aprehendidas tan solo por la guardia civil, el importe de la subasta se hará ingresar en la caja del Colegio de huérfanos de dicho Instituto. Si los aprehensores hubieren sido guardas jurados, el importe de aquél será para éstos, y si intervinieren a la vez la guardia civil y guardas jurados, se dividirán por mitad, siendo una para dichos guardas y otra para la guardia civil, pero con la condición que antes queda expresada. El importe de la subasta será entregado en el acto del remate del arma ó armas aprehendidas.

Art. 54. Si la subasta de que habla el artículo 52 quedara desierta, se anunciará nueva subasta para el día 1.º del siguiente mes, y esta tendrá lugar en unión de la que

en aquel mes debe tener efecto. Si en esta segunda subasta no hubiese tampoco postor, se inutilizarán las armas sacadas a licitación, de modo que no puedan ser utilizadas en absoluto.

Art. 55. Los guardas jurados que con arreglo al art. 30 de la Ley, pueden nombrar los propietarios o arrendatarios de vedados destinados a la cría de caza, necesitan para serlo las condiciones siguientes:

Ser español y mayor de veinticinco años. Saber leer impreso y manuscrito y escribir correctamente.

No haber sido procesado. Haber observado conducta irreprochable y no haber sufrido corrección más de dos veces, con arreglo a lo dispuesto por la Ley.

A dichos guardas jurados les está prohibido llevar perros de cualquiera clase y en todo tiempo fuera del vedado ó finca del propietario que les haya nombrado.

Art. 56. Los mayores, zagales y guardas de ganado mayores de quince años se considerarán guardas no jurados, y no podrán hacer uso armas de caza ni llevar en su compañía, en ningún caso ni tiempo, perros de caza, de cualquier clase que sean. La guardia civil procederá a recoger cuantas armas de caza se encuentren en poder de di-

chos mayores, zagales y guardas de ganado.

Art. 57. Para el ejercicio del derecho de cazar, pueden constituirse sociedades, entendiéndose que lo estarán para los efectos de la Ley y del presente reglamento cuando se hubiere cumplido en su constitución con lo prevenido en la Ley general de asociaciones; cuando tuviere domicilio fijo; cuando su reglamento hubiese sido aprobado por el gobernador de la provincia donde se establezca y, finalmente, que haya sido nombrada su junta directiva y ésta tomado posesión.

Dicha Junta tendrá la representación de la Sociedad, siendo de su cargo el nombramiento de los guardas jurados con el título de la misma, y en estos nombramientos títulos se expresará necesariamente los nombres de los términos municipales para que hayan de servir. La expedición de éstos se hará por el Gobernador, previo informe favorable del jefe superior de la guardia civil de la provincia respectiva.

Las Sociedades constituidas de la manera que queda dicho, protegerán la caza y perseguirán a los infractores de la Ley y de este Reglamento, valiéndose para ello de sus guardas, los cuales ejercerán su cometido en todos los términos municipales de la provin-

cia donde reside la Sociedad y exprese el nombramiento y título.

La Junta directiva de toda Sociedad de caza es responsable de las denuncias falsas ó no justificadas hechas por sus agentes.

## SECCION IV

DE LA CAZA DE LAS PALOMAS

Art. 58. Cuando los Gobernadores civiles, en virtud de la facultad que les concede el art. 33 de la Ley, previa reclamación por escrito del gremio de labradores, acordaran ampliar los plazos de clausura de los palomares, que seña a el referido artículo, lo harán público previamente en el edicto a que se refiere la cuarta de la disposiciones generales de la Ley, expresando las épocas en que los palomares han de estar cerrados, teniendo en cuenta las que en la provincia de su mando se destinan a la siembra y recolección.

Art. 59. Queda terminantemente prohibida la caza de palomas a menor distancia de 1.000 metros del palomar más cercano, salvo las épocas de recolección y sementera, durante las cuales podrá tirarse desde cualquier distancia, a condición, si ésta fuere menor de 1.000 metros, de colocarse de espaldas al palomar.

(Continuará.)

en arsénico, se depositan sobre el epidermis partículas de metales tóxicos que al partir el pan se mezclan con él, pasan al tubo digestivo y pueden producir envenenamientos lentos.

El polvo de las cajas debe soplar-se por otro procedimiento que el empleado hasta ahora, y verificar esta limpieza dos ó tres horas antes de la entrada en el taller, con el objeto de dar lugar á que el polvo, mezclada con moléculas de metal, se deposite sobre las superficies y no sea respirado por los operarios.

Un artista notable.

Hace poco tiempo publicó un colega de esta capital la noticia de que en breve debutaría el notable transformista. émulo de Frégoli, Rafael Arcos (hijo), quien después de una larga y gloriosa campaña por toda la América había desembarcado en Lisboa proponiéndose darse á conocer en el vecino reino y regresar después á España con igual objeto.

Rafael Arcos, es hijo del inolvidable barítono director de la gran compañía de zarzuela que actuó en el antiguo coliseo del Campo de San Juan en la temporada de 1884-85, y según las noticias que tenemos por buen conducto, es un artista de gran valía, extremadamente simpático, y en las transformaciones supera al tan renombrado Frégoli.

Actualmente trabaja en el teatro del Águila de Oro de la ciudad de Porto habiendo tenido un éxito brillantísimo, como unánimemente lo atestigua la prensa de dicha ciudad al dar cuenta de las funciones dadas por Arcos.

Rafael Arcos, dice el Journal de Noticias es un transformista género Frégoli, y es en verdad maravilloso en sus trabajos; después del verdadero Frégoli que vimos hace años en el Príncipe Real, Arcos hace olvidar á todos los que hemos visto imitando en varias transformaciones al verdadero Frégoli: sus transformaciones han sido hechas con una rapidez que pasman y personalmente su presentación es muy distinguida.

El público justamente impresionado con el trabajo del admirable artista, lo aplaudió con frenesí al final de los mismos; fué un éxito enorme.

La voz pública se expresa en estos términos: Rafael Arcos es en su género un artista completo y admirable; en la comedia "O camarero relámpago," presentó 25 transformaciones todas con inusitada rapidez y marcando admirablemente los diversos personajes que representó; el público, verdaderamente pasmado de los extraños recursos de este artista no le regateó sus aplausos en lo que sólo hizo estricta justicia.

Después de esta comedia presentó más de 60 transformaciones que dejaron á todos maravillados, haciendo el público al notable artista repetidas y delirantes ovaciones.

Sería hacer muy largo y pesado este trabajo si fuéramos á traducir aquí todos los juicios lisonjeros que en sus columnas registra la prensa de Porto acerca del Sr. Arcos, y que no son si no confirmación de lo que los periódicos de las principales ciudades de América y últimamente en las islas Canarias, anticiparon al debutar allí; por eso hacemos punto, esperando á que terminada su tournée artística por el reino lusitano, cumpla el señor Arcos su palabra de que sea Badajoz una de las primeras ciudades que lo aplaudan al regresar á la madre patria.

Entre tanto, deseamos á los señores Arcos, padre é hijo, que continúen recogiendo laureles, y que la suerte les sea tan próspera en todos los teatros como lo es actualmente en el Coliseo donde actúa.

Noticias generales

Publicado nuestro suelto referente á las proposiciones que existen para compra del canal, no faltaron personas que, pasándose de listas, interpretaran dicho suelto á medida de su buena f para con nosotros ó de la malévolá suspicacia que las distingue.

Como estas buenas cualidades adornan á La Coalición, cuando se trata de juzgar al NUEVO DIARIO, no nos ha extrañado, tan no nos ha extrañado que hubiéramos podido sin discrepar más que en la forma, hacer un suelto que fuera idéntico al que dedica á este asunto en su último número.

Nosotros, que aunque otra cosa crea La Coalición, pensando sin duda como únicamente puede hacerlo, escribimos siempre con entera sinceridad, para el público en general, que es nuestro público, no para determinadas personalidades que todo lo interpretan y tergiversan con arreglo á sus particulares fines, no nos preocupamos ni poco ni mucho de lo que crean estas personalidades aunque estas sean tan respetables como las que representa La Coalición.

Escribimos para el público sano, para el público imparcial, para el público que no lee más que lo escrito.

Si hay alguien que retorciendo la frase, que metiéndose á interpretadores de pensamientos ajenos, saca consecuencias infundadas y falsas, con su pan se lo coman.

Ahora, de todo lo que dice La Coalición ó dá á entender, nos conviene solo rectificar un concepto.

El suelto de referencia fué hecho bajo la inspiración de lo que oímos á persona autorizada y de cuya veracidad no podemos dudar.

Si es así, como lo creemos, mantenemos aquel suelto tal como está escrito, sin viciosa ni torcidas interpretaciones; si no querían ser los primeros en declarar se nos había engañado, y la persona cuyas palabras sirvieron de base para escribir aquel, en el pecado llavaria la penitencia, pues de la consideración de persona veraz pasaría para nosotros á la categoría de persona poco seria y de ninguna formalidad.

El tiempo, maestro de verdades, confirmará nuestra apreciación.

En Fuente del Maestro se declaró un incendio en un pajar de la casa de la calle de la Cruz número 22, propiedad del vecino de la misma don Antonio Sillago Hermigón.

Después de seis horas de incesantes trabajos en que tomaron parte la autoridad, vecinos y la guardia civil pudo ser dominado el incendio no sin que se quemaran doce carros de paja y salvándose de inminente peligro varias yuntas de mula.

La pérdida total se calcula en mil doscientas cincuenta pesetas, no habiendo resultado en las averiguaciones practicadas que dicho incendio fuera intencionado.

En Fuente de Cantos hubo también un incendio en la posada de José Rubio Rubio y Perabio, sin que ocurrieran tampoco desgracias personales, ascendiendo las pérdidas ocasionadas á la cantidad de 450 á 500 pesetas.

En Cáceres, va á construirse un edificio, destinado para la sucursal del Banco de España en aquella plaza.

A este fin se ha abierto un concurso, que durará hasta el 15 del corriente durante cuyo plazo pueden presentarse los planos, presupuestos y pliegos de condiciones.

A las nueve de la mañana del día de ayer los vecinos de la calle Larga se alarmaron al oír una detonación de arma de fuego que partió de la cochera que en la citada calle tiene la agencia de transporte de don José García.

Encontraron en el pajar de dicha cochera el cuerpo inanimado de un joven, hijo del encargado de ella, y que al parecer era cadáver.

Avisado al Juzgado, al momento se personó el Juez de Instrucción con el facultativo municipal, en funciones de forense, D. Gabino Martínez, el cual reconoció al joven declarando estaba muerto, y que la muerte debió ser producida por el arma de fuego que al lado del cadáver se encontraba y que era una pistola de dos cañones.

El orificio de entrada de la bala estaba en la sien derecha, no encontrándose orificio de salida, teniendo el pelo de aquel lado completamente chamuscado, indicando que al disparar el suicida apoyó el cañón del arma en la sien.

También declaró el facultativo que la muerte debió ser instantánea.

La infeliz madre del muerto, que vive en frente de la cochera, acudió presurosa al saber la desgracia desarrollándose la terrible escena que nuestros lectores pueden suponer.

Ni los vecinos, ni la madre se explican lo sucedido, pues aseguran que ninguna contrariedad ni ninguna preocupación habían notado en el joven no pudiendo sospechar los móviles que podían haberle impulsado á atentar contra su vida.

El suicida se llama Francisco Romero Murillo y tendría 17 años de edad.

El juez dispuso el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al depósito del Hospital en donde se practicará la autopsia.

Descanse en paz el infeliz é infortunado joven.

Si no eres persona pudiente, no compres café de la marca de "La Estrella," porque es un mal acortarse á lo bueno y no poder sostener el vicio.

Lo hay Muñoz Torrero 13 y 15, Arias Mantano 12 Cooperativa Militar.

Ayer llegó á Badajoz aprobada por la superioridad la sentencia dictada por el Consejo de Guerra, en la causa incoada por los sucesos de Junio.

He aquí las penas á que ha sido condenados:

- A un año y ocho meses. Agustín Gutiérrez. Antonio Solano. Francisco Félix López. A un año y seis meses. Juan Chorizo. José Arqués. Manuel Lara Pato. A un año. Andrés Chaparro. Celestino Cosme Peña. Juan Amador. Juan Vera. Juan Martínez. Manuel Caballero. Manuel Antúnez. Pedro Macías. Ramón Fernández. Rafael Corchado. Ramón Romero. Zaido Basilio Caro. Gerónimo Grandioso.

A seis meses de arresto. Narciso Sánchez, menor de 18 años.

A seis meses. Pantaleón Moriano. Abuelto. Fernando Gutiérrez.

A todos, menos á Gerónimo Grandioso, por tener antecedentes penales, les computa el tiempo que llevan de prisión preventiva, y por consiguiente casi todos saldrán libremente en el momento que se les comunique la sentencia y los que más permanecerán todavía seis meses privados de libertad.

Ayer por la tarde fué comunicada la sentencia á los procesados, siendo puestos inmediatamente en libertad todos menos los seis de los dos primeros grupos y Gerónimo Grandioso, á los cuales les falta algunos meses para cumplir su condena.

En las secciones primera y tercera se pasieron en escena anoche en el

teatro Chapi, La montaña y El primer reserva y en la sección segunda se estrenó la zarzuela en tres cuadros original de Ventura de la Vega y música del maestro Rubio y Lleó, titulada Cambios naturales.

Sin ser el libreto original ni mucho menos, pues tiene por base la casa de huéspedes barata con los consabidos personajes de huéspedes que no pagan y patronas que se niegan á darles de comer si no llevan dinero, proporcionando algun entretenimiento, sobre todo, el tercer cuadro de la obra, que es más movido y el que tiene más animación.

En este cuadro se baila un cancan por la Srta. Pérez y el Sr. Latorre que fué repetido, como igualmente la parte de este cuadro que canta la Srta.

La interpretación que Cambios naturales obtuvo fué mejor que de ordinario, y por eso el público aplaudió á los citados artistas y á los señores Rosell, Real y Bueno, encargados de los principales papeles.

- A las nueve Primer reserva. A las diez El último chulo. A las once Cambios naturales. A las doce La corria de tor s.

A consecuencia de seguir interrumpida la comunicación telegráfica con Madrid, nos vemos privados hoy también del servicio telegráfico.

Se dice que con motivo de la suspensión del juicio de la causa de Don Benito, han ocurrido en esta ciudad algun desorden.

A consecuencia de haber fallecido una hermana de D.ª Teresa Capilla maestra de una de las escuelas de esta capital, tuvo que salir ayer precipitadamente para Montijo dicha señora.

Si y Sombra.—Notable por todos conceptos es el núm. 353 de este popular semanario taurino, correspondiente al jueves 6 del actual.

Contiene una ampísima información de las tres corridas efectuadas en Santander con motivo de su famosa feria anual, ilustrada con magníficas instantáneas; y reseña de la última novillada efectuada en Madrid, con fotografías, entre las que figura la cogida de Emilio Soler, Canario.

La portada, impresa en tricolor, es una preciosa alegoría de Santander, original del distinguido artista Sr. Sanchez Sola.

Mañana Si y Sombra publicará un curiosísimo número extraordinario dedicado á Valencia, con amplia y completísima información de los festejos celebrados este año con motivo de su renombrada feria.

Dicho número contendrá profusión de instantáneas de corridas de pólvora y de toros, Coso blanco, batallas de flores, certamen de bandas, etc., etc., é irá avalorado con una magnífica portada en color, original del laureado pintor valenciano don Mariano Benlliure.

El número Alrededor del Mundo del jueves 6 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Los Papas españoles.—Cómo se renueva nuestro cuerpo (Las edades de 21, 28, 35 y 42 años).—Cien inventos ingeniosos.—La vida de los pulgones.—Los monogramas (Las firmas futuras; firmaremos como los antiguos; el nombre de Dios; las letras y los crímenes; un monograma justificado).—El arte de bañarse con un vaso de agua.—Un gran país sin dueño (El paraíso de los balleneros; recuerdos de los vizcaínos; glaciares de miel y playas de fuego).—La coronación del Papa.—Casas-paraísos de vecindad.—Los nuevos remedios contra el cáncer.—La belleza derivada de las flores.—Cabalas respecto á León XIII.—Una nariz con barbas.—Uvas que se apropian olores.—El hombre más viejo del mundo.—Las orejas salientes; otra porción de artículos, Caricaturas, etc.

Madrid 6—20 (Recibido el 7 á las seis tarde)

Los créditos para la Marina. El Gobierno está satisfecho del efecto que en la opinión pública ha producido la negativa del Gobierno á conceder los créditos extraordinarios para la Marina.

Grave accidente. En Velez-Málaga ha hecho explosión una máquina de la casa de Larios, ocasionando 22 heridos, de los cuales hay muchos graves.

Visita de cortesía. En Pasajes ha visitado al Príncipe Mónaco un Ayudante de Su Magestad el Rey.

Convieni que lo sepa todo el mundo, los trabajos fotográficos que se hacen en casa del Sr. Oiveza se distinguen por su perfección y baratura. boitas y fotografías al platino, calle Francisco Torrero 10.

Almueda Muebles de nogal y otras clases.—Gobernador, 19

Se vende una sillería de gabinete Santo Domingo, 41, pral.

Almueda de seis camas con sus correspondientes enseres y varios objetos.—Razón, San Blas, 7

Traspaso se hace en buenas condiciones del Hotel Central de Badajoz por tener que vivir su dueño en el extranjero algunas temporadas.

Farmacia de Santo Domingo. Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cápsula doble 3'50 pesetas. Sto. Domingo, 39.—Lado, J. de Miguel

Observaciones

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de ayer.

A las nueve de la mañana. Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar 762 mm. (Termómetro seco... 29.8. Termómetro húmedo. 24.6. Dirección del viento... 0. Fuerza del mismo... Calma. Estado del cielo... Despejado

A las tres de la tarde. altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar 759 mm. (Termómetro seco... 37.5. Termómetro húmedo. 26.8. Dirección del viento... 0. Fuerza del mismo... Calma. Estado del cielo... Casi despejado

Temperatura máxima al sol... 47.8. Id. id. á la sombra... 38.8. Temperatura mínima... 22.5. Lluvia... 0. Evaporómetro... 10.2

EL CAIRO

13, Meléndez Valiés, 13. (antes Granada).

En este establecimiento es donde se sirven los exquisitos y variados aperitivos gratis para beber los excelentes vinos de Valdepeñas.

Hay además todas clases de vinos y licores de las mejores marcas.

Servicio permanente.

Servicio de ayer.

(POR TELEGAFO)

Madrid 6—20.

(Recibido el 7 á las seis tarde)

En el Vaticano.—La primera audiencia.

Un despacho de Roma anuncia que la primera audiencia la ha concedida el Papa Pio X al Príncipe Máximo y á su esposa la hija de D. Carlos de Borbón que se arrojó al Tiber, por celos, y después se reconciliaron los esposos.

Maniobras navales.

La prensa de Londre comenta, concediéndolas importancia, las maniobras navales que realizará próximamente la escuadra inglesa entre Canarias y Gibraltar y las presenciará el Rey D. Carlos de Portugal.

Conflicto en puerta.

En los círculos diplomáticos de París se habla de una inminente acción que España y Alemania emprenderán contra el Gobierno de Santo Domingo por haber desatendido las reclamaciones que se le habían hecho por los representantes de ambas potencias.

Madrid 6—20 (Recibido el 7 á las seis tarde)

Los créditos para la Marina.

El Gobierno está satisfecho del efecto que en la opinión pública ha producido la negativa del Gobierno á conceder los créditos extraordinarios para la Marina.

Grave accidente.

En Velez-Málaga ha hecho explosión una máquina de la casa de Larios, ocasionando 22 heridos, de los cuales hay muchos graves.

Visita de cortesía.

En Pasajes ha visitado al Príncipe Mónaco un Ayudante de Su Magestad el Rey.

Barainca é hijo. DENTISTAS. Moreno Nieto, 10, pral

# GABINETE DE CONSULTAS DE ESPECIALIDADES MEDICAS

CALLE MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO) NÚM. 9, PRINCIPAL

BADAJOZ

Consulta pública diaria de diez de la mañana á dos de la tarde.



## Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), espasmo y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile que no sólo cura prodiosamente todas las enfermedades del estómago, como son la atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hiperloridia, y toda clase de dispepsias haciéndoles desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas.; Confites Casile, 5 ptas.; Bálamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 235, Barcelona.—en Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24.

## Solución Benedicto de Creosota

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrotulismo etc. Frasco 2.50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Nuñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Albarquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Méndez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Frayenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Díaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: E. Durán.

## Balneario de Caldelas de Tui (Galicia) HOTEL EUROPA

DR. Ignacio Santoro.

Este hotel está situado al lado de la estación, frente al balneario, tiene espaciosa habitación con comunicación, Comedor espacioso, Salón de recreo, tresillo y Cuarto de Baños. Servicio esmerado. Precio 6 y 7 pesetas. Caldelas de Tui. Sucursal en Vigo, Príncipe, 46.

## SANTO TOMAS DE AQUINO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza en Castuera (Badajoz).

Internos.—Persección trimestral:	Ptas.
Los de 1.ª con asistencia de ropa	160
Los de 2.ª idem id.	245

Reglamentos gratis.

## Se arriendan

graneros en el ex-convento de Madre de Dios y casa n.º 63, calle de San Juan, para tratar Río 14.

## Academia Politécnica.

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios. Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES. Para conocer más detalles pídase al director D. Francisco Aced.

## EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases

## RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.



En este nuevo establecimiento montado á la moderna encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprihosos objetos propios para regalos. Cunas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Gran existencia en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

Exportación á la provincia.

## OPOSICIONES AL CUERPO Auxiliar de Estadística

Debiendo cubrirse por oposición 25 plazas de auxiliar 2.º dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas, queda abierta la matrícula para la preparación completa, cuyas clases darán principio el día 1.º de Junio próximo, á cargo de

D. Angel M. Amor

Licenciado en ciencias y Jefe de Estadística de esta provincia. Honorarios: 25 pesetas mensuales.—Santa Lucía, 4, 2.º, derecha, de tres á cinco.

## Temporada de verano.

Llegaron las novedades en batistas, céfros satenes, rasos libetis, gasas, sedas japonesas lavables, alpacas lisas y labradas, luisinas seda fantasa, faldas glase sombrillas alta novedad, plumetis, damases y lanas de todas clases.

Como de costumbre se saldan muchos géneros de temporadas anteriores, con gran rebaja de precio.

Gran surtido en géneros para trajes de caballeros y camisería.

Corbatas, camisetitas, calcetines, medias y bonita colección en pañuelos para la mano.

ANTONIO DONCEL

11.—San Juan, 11.

## EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2.50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA C

## MADRE DE DIOS

Materiales de construcción de todas clases

DE CAYETANO P. SINI

14 y 16, Castiella, 14 y 16. BADAJOZ

Sección de azulejos.

El sistema adoptado por los fabricantes de este artículo, de reducir las existencias á un muestrario, fabricando solamente, cuando por acumulación se pedidos suficientes, se o permitiendo en las de éxito, atrasando las remesas, cinco y seis meses, ha obligado á estos almacenes, á hacer contratos inoportunos, en virtud de los que se sirven á sus clientes en cualquier momento, los pedidos que se hagan, o importa que estos sean; á tal objeto, tiene siempre una existencia superior á sesenta mil azulejos.

Azulejos, milenarios, de Castiella, de Cuarta de Manises, hispano-arabes, refractarios, belgas, blancos y de colores.

## LA MAQUINARIA

FUNDADA EN 1882

Carlos Diaz y Diaz

HUELVA

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

TALLER DE AJUSTE, FORJA,

MECANICO, CALDERERIA, CE-

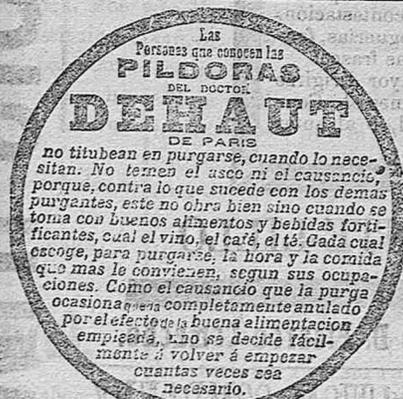
RRAJERIA, LAMPISTERIA, etc. etc.

## CAFE CONCIERTO

(Antes Fomento de los Artes.)

Conciertos de canto á cargo de la distinguida completista Srta. Leonor García y de baile de la pareja de boleras sevillanas.

Restaurant á cargo del conocido cocinero Silverio Zamora.—Cubiertos desde tres pesetas en adelante.—Vinos de todas clases y marcas, gran surtido en licores.



## Venta

se venden varias casas situadas en esta capital y fincas rústicas.—Para tratar con su dueño Donoso Cortés, núm. 4, bajo.

Estas aguas son las mejores para las enfermedades del estómago, mesa y las más recomendadas para las enfermedades de la hígado y riñones.

ALMACEN DE

Vicente de Miguel y Gamero

Meleendez Valdés (antes Granado), 47.

BADAJOZ.

## Se arrienda

desde hoy hasta el 31 de Octubre las yerbas y agostaderos de las dehesas denominadas "Rincón," y el "Hinojo," término de Mérida, de cabida la primera de tres mil fanegas y la segunda de mil.

También se arriendan desde el 30 de Septiembre hasta San Antonio, en redondo ó por separado las yerbas y bellotas de cada una de las dehesas que anteriormente se indican, están dotadas de abundantes pastos y buenos abrevaderos por si el otoño se retrasa.

Para tratar del arrendamiento se entenderán con la propietaria la señora viuda de Pacheco ó con su hijo D. Alonso Pacheco, y en su defecto con su encargado en Mérida D. Benito Matute.

Se admitirán á varios arrendatarios para el aprovechamiento, siempre que dos de ellos respondan de los demás.

FOTOGRAFIA

## ABILO

Especialidad en ampliaciones y retratos de niños

SAN JUAN, 9

PANERÍA Y SASTRERÍA

## JUSTO GARCÍA

23.—San Juan.—23.

Ofrece á su numerosa clientela las novedades de la presente temporada á precios muy reducidos.

Americanas de alpaca negras desde seis pesetas.

Ultimos modelos en trajes de dril, alpaca y estambres para niños, desde 5 pesetas.

Trajés para caballeros desde 35 pesetas.

# MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

# AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.

## CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

### ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

### PRECIOS INCOMPETIBLES.

### SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

LARGA, 18.

## BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA  
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

### GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ E ÉCTRICA

Inmensa surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.  
Baterías de cocina, sommers, camas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Alombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

**JULIO MARTINEZ**  
Elegantes cortinajes.  
Precios sin competencia.

Grades existencias en toda clase de muebles, espejos y camas de hierro.  
Camas de matrimonio con barra do-  
rada desde 38 pesetas.

3 y 2, Moreno Nieto, 3 y 2.  
(antigua de Sta. Catalina u Obispo)

## LA AMUEBLADORA

### ¡Murió la calvicie!!

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello é impide su caída y evita las canas.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato *¡¡nada se paga si no sale el cabello!!*

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núm. 20, 2.º, Valencia. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en perfumerías, droguerías, farmacias y peluquerías; á 5 pesetas frasco.

Para las compras al por mayor dirigirse á D. Guillermo García, Capellanes, 1, Centro de Especialidades, Madrid, ó al autor D. Heliodoro Lillo.

### CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Depósito en Badajoz, farmacia de D. Ricardo Camacho.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía de Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle Calatrava núm. 3.

Antonio Covarsí, Agente de Aduanas. Se despachan todas clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

Prestamos y cuentas de crédito personales y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.

### JOSÉ RINCÓN Y RAMOS

PERITO MERCANTIL Y CORREDOR DE COMERCIO

3, Plaza de la Constitución, 3. BADAJOZ

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.

# LA EMULSION PERFECTA

de aceite de hígado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y so-  
sa, es la mejor y la más económica.  
La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y debilidad general se curan con este preparado.

Único depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Ldo. D. Jordi de Miguel, calle de Santo Domingo número 30.

**DIGESTIVO CLIN**  
El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1.50. Depósitos: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel, A.—Mérida. A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

**PILONA BLANCARD**  
de **BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, Escrófula, etc.  
Cómprase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y sus señas  
30, Rue de Valenciennes, en París

## INGENIEROS AGRONOMOS

Preparación exclusiva para el ingreso en dicha Escuela especial.

### ACADEMIA

dirigida por D. José A. de Oteyza, ingeniero agrónomo.

Alumnos internos y externos.

Libertad, 15.—MADRID

Pidanse reglamentos.

De los 13 alumnos que ingresaron en la Escuela en el último curso, 7 pertenecían á esta Academia.

## PERITOS AGRÍCOLAS

Academia preparatoria, dirigida por D. Ernesto de la Loma, Ingeniero agrónomo, Caballero de Gracia, 10 y 12, Madrid.

## STURGESS Y FOLHY.

(ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS)

DESPACHO:

Alcalá, 52.

DEPÓSITO:

Cuadro Coello, 53

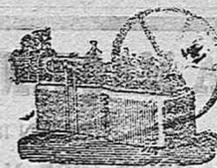
SUCURSAL:

Campo Grande,

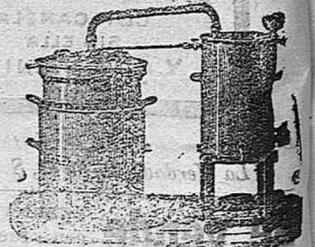
Letra E.

Valladolid.

Madrid.



Máquina de vapor horizontal.



Alambique.

Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases. Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de maquinarias.

Catálogos gratis y francos á quien lo pide.



Arados.



Máquina locomovil